

30405 - Comunicación oral y escrita en lengua italiana I

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 30405 - Comunicación oral y escrita en lengua italiana I

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 455 - Graduado en Lenguas Modernas

Créditos: 12.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Se pretende que el alumno pueda utilizar el italiano oral y escrito de manera suficiente en situaciones cotidianas para producir y comprender textos breves. Por otro lado, se fomenta la conciencia crítica del alumno.

Se incluyen los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>):

- Objetivo 4 Educación de calidad
- Objetivo 5 Igualdad de género
- Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas
- Objetivo 17 Alianzas para lograr los objetivos

Esta asignatura sienta las bases para el posterior aprendizaje del resto de contenidos del italiano como lengua *minor*. El objetivo final es alcanzar el nivel A1 del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL; https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/)

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Produce textos breves y sencillos en italiano sobre su entorno inmediato, como, por ejemplo, correos electrónicos, cartas o notas con información básica.
- Se desenvuelve en algunas situaciones de la vida cotidiana, tanto en el ámbito privado como en el público.
- Aprende, por ejemplo, a presentarse, saludar, pedir una consumición o solicitar información, rellenar un formulario.
- Comprende los puntos principales de textos orales y escritos sencillos en italiano.
- Narra oralmente y por escrito de forma básica experiencias personales.
- Describe a grandes rasgos personas y lugares de su entorno cotidiano.
- Se desenvuelve en un ambiente sociocultural en el que los usos y tradiciones son parcialmente distintos de los suyos.
- Es capaz de reconocer algunos aspectos fonético-fonológicos, léxico-gramaticales y discursivos, característicos de la lengua italiana.
- Es capaz también de relacionarlos con los de otras lenguas de la titulación.

3. Programa de la asignatura

- Alfabeto y pronunciación; acentos y acentuación gráfica.
- El artículo determinado e indeterminado.
- El género y número.
- Preposiciones simples y contractas.
- Tiempos verbales básicos del indicativo.
- Adjetivos y pronombres posesivos y demostrativos.
- Pronombres personales: sujeto, OD, OI, reflexivos, ci y ne; demostrativos.
- Saludar y responder a los saludos
- La familia; la casa; información personal (presentarse y presentar a alguien, hablar de aficiones, estudios/profesión).
- Vida cotidiana: horarios, comidas, bebidas, fechas.
- Tiempo libre.

- Describir objetos o ambientes: precios, pesos, medidas, envases, características, localización espacial.
- Expresar agradecimiento, acuerdo o desacuerdo y duda.
- Contar experiencias, vivencias, anécdotas.
- Formular una invitación y rechazarla cortésmente.

4. Actividades académicas

1. Clases teórico prácticas en el aula en las que se realizarán las siguientes actividades:

- Ejercitaciones sobre aspectos gramaticales y léxicos
- Actividades de comprensión de textos orales
- Actividades de comprensión lectora
- Actividades de producción oral
- Actividades de producción escrita

2. Tutorías grupales o individuales para asesorar la labor realizada y resolver las posibles dudas.

3. Trabajo autónomo del alumno en casa: repaso de los contenidos explicados y trabajados en clase, realización de ejercicios, preparación de trabajos y exámenes, etc.

4. Actividades por determinar ligadas a la asistencia a conferencias organizadas por el Departamento, lectura de artículos de prensa, etc.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

a) Evaluación continua (hasta el 100% de la calificación)

Dos exámenes parciales a lo largo del curso. Cada uno de ellos incluye:

- Prueba de Expresión escrita (35%). Escribir una o dos redacciones de forma breve y correcta.
- Prueba de Comprensión escrita (15%). Comprender la información principal de uno o dos textos.
- Prueba de Expresión oral (35%). Producir un monólogo y/o un diálogo suficientemente comprensibles.
- Prueba de Comprensión oral (15%). Comprender la información principal de una o dos escuchas.

La nota obtenida de estas pruebas computará el 80% de la calificación. El 20% restante resultará de la nota de los trabajos prácticos.

Es necesario obtener un mínimo del 50% en cada prueba. En caso contrario, deberá repetirse la parte suspendida en la evaluación global. Se valorarán los conocimientos, la comprensión y la producción oral/escrita, el rigor metodológico y el razonamiento crítico.

b) Evaluación global (hasta el 100% de la calificación)

Un examen a realizar en la fecha fijada en el calendario académico. Constará de las mismas cuatro pruebas arriba expuestas. La nota obtenida del examen computará el 80% de la calificación. El 20% restante resultará de la nota de los trabajos prácticos.

Es necesario aprobar cada una de las partes del examen. Se valorarán los conocimientos, la comprensión y la producción oral/escrita, el rigor metodológico y el razonamiento crítico.

Segunda convocatoria

Evaluación global (hasta el 100% de la calificación) de idénticos criterios y características a los de la evaluación global de la primera convocatoria.